

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social CONSTRUCTORA INVERMEX SA DE CV con Registro Patronal Y7815312108.

Información General			
Número de folio:	1923209210199425210	Razón Social: CONSTRUCTORA INVERMEX SA DE CV	
Número de lote:	412633841		
RFC del patrón:	CIN980312AX4		Fecha y hora de recepción del lote: 2025-07-16 13:43
Registro Patronal:	Y7815312108		Serial del certificado: 00000100000210738139

Huella Digital
55719ee3a8f3efcc0494a046c7058cf42746e77e

Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0

Relación de movimientos operados									
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	60917443792	MENDEZ VAZQUEZ ESTEBAN	\$ 599.60	0	015	0	16/07/2025	2	0
8	27220613676	VAZQUEZ TERAN RICARDO	\$ 599.60	0	015	0	16/07/2025	2	0

Sello Digital:

0C46BFD5075827F3CBF732630AB89FDCE1E49ED885ECB03B2AAD22E72664AEC7440E4DD33EBB835DFF939F519C70B4C3366DBD1180C9A98245F048560D7B660A | 1280054559

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital:

0C46BFD5075827F3CBF732630AB89FDCE1E49ED885ECB03B2AAD22E72664AEC7440E4DD33EBB835DFF939F519C70B4C3366DBD1180C9A98245F048560D7B660A | 1280054559